INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 26/02/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DTCUN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA No:** 5

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR ☑
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ☐
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2746 de 2023

OBJETO:
"Administración vial de las carreteras nacionales a cargo de INVÍAS, de las direcciones territoriales Huila, Meta y Cundinamarca - lote 9

INTERVENTOR: CONSORCIO ZONA NORTE
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
RESOLUCIÓN No.: DE (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No: CONTRATISTA:

PLAZO INICIAL: Cuatro (4) Meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15 DE AGOSTO DE 2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 283.776.853,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 430.576.532,00

PLAZO ACUMULADO: Seis (6) meses y diecisiete (17) días (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29 de Febrero de 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 146.799.679,00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No.__6___ de fecha 5/02/2024		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 4 de fecha 26/01/2024		PRESENTES						
		CONCEPTO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL															
		PERSONAL PROFESIONAL															
1	1	Ingeniero Residente	$ 6.600.000		4	$ 26.400.000			6,53	$ 43.120.000,00	+	1,00	$ 6.600.000,00	5,53	$ 36.520.000	7,53	$ 49.720.000,00
2	1	Ingeniero Auxiliar	$ 4.200.000		4	$ 16.800.000			6,53	$ 27.440.000,00	+	1,00	$ 4.200.000,00	5,53	$ 23.240.000	7,53	$ 31.640.000,00
3		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS				$ 13.980.000											
4		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6.990.000			$ -											
5		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.990.000			$ -											
6		Especialista en Estructuras	$ 6.990.000			$ -											
7		Especialista ambiental	$ 6.990.000			$ -											
8		Especialista en Vías y/o Pavimentos	$ 6.990.000			$ -											
9		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.990.000			$ -											
		PERSONAL AUXILIAR				$ -											
11	1	Inspector SISO	$ 2.150.000		2	$ 4.300.000			3,53	$ 7.589.500,00	+			2,77	$ 5.948.333	3,53	$ 7.589.500,00
12	1	Tecnólogo y/o inspector vial	$ 1.820.000		4	$ 7.280.000			6,53	$ 11.890.666,67	+	1,00	$ 1.820.000,00	5,53	$ 10.070.667	7,53	$ 13.710.666,67
13	1	Conductor	$ 1.413.600		4	$ 5.654.400			6,53	$ 9.235.520,00	+	1,00	$ 1.413.600,00	5,53	$ 7.821.920	7,53	$ 10.649.120,00
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 74.414.400				$ 99.275.686,66			$ 14.033.600,00		$ 83.600.919,67		$ 113.309.286,67
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,4				2,40			2,40		2,40		2,40
		TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)				**$ 178.594.560**				$ 238.261.647,99			$ 33.680.640,00		$ 200.642.207,20		$ 271.942.288,00

No. de ORDEN	CANT.	CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS															
		VIATICOS															
	1	Ingeniero Residente		$ 242.250	10	$ 2.422.500											
		COSTOS DE ALQUILER EQUIPOS															
	1	Vehículo tipo camparo ó camioneta de color gris platino ó similar (incluya combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato		$ 6.022.016	4	$ 24.088.064			6,53	$ 39.343.837,87	+	1,00	$ 6.022.016	5,53	$ 33.321.822	7,53	$ 45.365.853,87
		OTROS COSTOS								$ -							$ -
	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones,materiales para postes de referencia etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.		$ 3.150.000	1	$ 3.150.000			1,05	$ 3.297.790,47	-	0,05	$ 147.790,47	1,00	$ 3.150.000	1,00	$ 3.150.000,00
	1	Transporte aereos y terrestres		$ 5.390.000	1	$ 5.390.000				$ -							$ -
	1	Oficina (incluye dotación y servicios públicos)		$ 2.000.000	4	$ 8.000.000			6,53	$ 13.066.666,67	+	1,00	$ 2.000.000,00	5,53	$ 11.066.667	7,53	$ 15.066.666,67
	1	Papelería - CDs - DVDs - edición informes - fotocopias - Fotografías, etc.		$ 173.970	4	$ 695.880			6	$ 1.043.820,00	+	2,00	$ 347.940,00	6,00	$ 1.043.820	8,00	$ 1.391.760,00
	1	Comunicaciones		$ 361.321	4	$ 1.445.284			6	$ 2.167.926,00	+	2,00	$ 722.642,00	6,00	$ 2.167.926	8,00	$ 2.890.568,00
	1	Capacitacion microempresarios		$ 281.028	4	$ 1.124.112			6	$ 1.686.168,00	+	2,00	$ 562.056,00	6,00	$ 1.686.168	8,00	$ 2.248.224,00
	1	Peajes		$ 187.352	4	$ 749.408			6	$ 1.124.112,00	+	2,00	$ 374.704,00	6,00	$ 1.124.112	8,00	$ 1.498.816,00
		SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (B)		**$**		**47.065.248**				$ 61.730.321,01					$ 53.560.515		$ 71.611.888,53
		C. OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCION DE CONTRATO															
	1	Provisión para estudios menores, topografía y/o laboratorios, toma de muestras de campo, etc.		$ 11.045.985	1	$ 11.045.985			1	$ 11.045.985,00						1	$ 11.045.985,00
	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, vallas		$ 892.151	1	$ 892.151			13,00	$ 11.597.963,00	-	5,87	$ 5.239.105,53	1	$ 892.151,00	7,13	$ 6.358.857,47
	500	Plegables (500 semestrales)		$ 1.740	500	$ 870.000			500	$ 870.000,00						500	$ 870.000,00
		Ajuste al peso y/o valor remanente															
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (C)				**$ 12.808.136,00**				$ 23.513.948,00					$ 892.151,00		$ 18.274.842,47
		* Valor total básico (D) = (A) + (B) + (C)				$ 238.467.944				$ 323.505.917,00			$ 38.323.102,00		$ 255.094.873		$ 361.829.019,00
		* Provisión para ajustes y frente adicional E															
		* Subtotal costos básicos (F = D1 + D) + E				$ 238.467.944				$ 323.505.917,00			$ 38.323.102,00		$ 255.094.873,00		$ 361.829.019,00
		* IVA (G) = (F) * (19% IVA)				$ 45.308.909				**$ 61.466.124,00**			**$ 7.281.389,00**		**$ 48.468.026,00**		**$ 68.747.513,00**
		* Costo Total = (G) + (F)				$ 283.776.853				**$ 384.972.041,00**			**$ 45.604.491,00**		**$ 303.562.900,00**		**$ 430.576.532,00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 323.505.917,00	$ 61.466.124,00	$ 384.972.041,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR):	$ 255.094.873,00	$ 48.468.026,00	$ 303.562.900,00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):			
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 68.411.044,00	$ 12.998.098,00	$ 81.409.141,00

PLAZO EN MESES	
INICIAL:	4
ADICIONAL	3,53
ACUMULADO	7,53
FALTANTE	

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Para dar continuidad a la ejecución de las labores contractuales, lo cual representa dar continuidad a la supervisión del estado de los corredores viales administrados, a sus necesidades y actividades relacionadas con ello, así como a la supervisión de la ejecución del mantenimiento rutinario a cargo de los contratistas a los cuales se les realiza interventoría

NOTAS:
1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: JUAN MANUEL ALBA ROJAS
Representante Legal o su Apoderado Interventor
CONSORCIO ZONA NORTE
Matrícula Profesional No.: 25202-98058 CND

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No. 25202-248533 CND

Firma
Nombre:
Titular Gerencia
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.:25202-248533 CND

Revisión:

Director Territorial — Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO — Matrícula profesional No. 25202-248533 CND — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.